



⑩ ES ⑪ ⑫ ⑬ ⑭ ⑮ ⑯ ⑰ ⑱ ⑲ ⑳ ㉑ ㉒ ㉓ ㉔ ㉕ ㉖ ㉗ ㉘ ㉙ ㉚ ㉛ ㉜ ㉝ ㉞ ㉟ ㊱ ㊲ ㊳ ㊴ ㊵ ㊶ ㊷ ㊸ ㊹ ㊺ ㊻ ㊼ ㊽ ㊾ ㊿

NUMERO	226224 Y
FECHA DE PRESENTACION	7 FEB. 1977

MODELO DE UTILIDAD



③① PRIORIDADES: ③② NUMERO	③③ FECHA	③④ PAIS
------------------------------	----------	---------

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN

"MUEBLE-SOPORTE PERFECCIONADO PARA LAVADEROS DOMESTICOS"

⑦① SOLICITANTE (S)

D BERNARDO SALCEDA CENTENO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Arroyo Medialegua, 46. MORATALAZ. (Madrid)

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE

D MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MA/ah/6.201

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio
nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "MUEBLE-SO-
PORTE PERFECCIONADO PARA LAVADEROS DOMESTICOS".

 La presente invención hace referencia a un mue-
ble-soporte que ha sido perfeccionado en sus características cons-
tructivas y estructurales, aportando por ello una ventajosidad que
10 lo hace más apto para el fin a que se destina, cual es, el de uti-
lizarse como mueble-soporte para lavaderos domésticos.

 A fin de aprovechar ciertos huecos que quedan
inutilizados en las construcciones modernas, tales como los situa-
dos debajo de los lavabos, fregaderos o lavaderos, se constituye
15 una estructura o mueble que, al mismo tiempo que sirve de apoyo
a la pieza en cuestión, puede emplearse como mueble para guardar
elementos diversos, además de ocultar el antiestético conjunto de
tubos para el paso de agua.

 Hasta ahora, dicha estructura o mueble se cons-
tituía de tal forma que era preciso su previo montaje antes de su
colocación definitiva en el lugar deseado, lo cual motivaba que su
desmontaje fuera, en aquellos casos en los que era preciso reali-
zarlo, realmente incómodo y engorroso.

25 Además, con tal estructura o mueble convencional
no era posible un óptimo aprovechamiento del espacio hueco que ocu-
paba, resultando por todo ello poco práctico y funcional.

 La solución técnica de mueble-soporte preconiza-
da por nosotros soslaya todos los inconvenientes que presentan las
30 construcciones convencionales, pudiendo ser montado y desmontado
fácil y cómodamente en el mismo lugar de su instalación, constitu-

1 yendo una estructura fundamentalmente racional, orientada al máximo aprovechamiento del hueco y ofreciendo el máximo nivel de utilidad o servicio.

5 Nuestro mueble-soporte está constituido, en esencia, por la integración de piezas independientes, conjuntándose dos paneles verticales entre sí enfrentadamente dispuestos y vinculados merced a la previsión de unos travesaños de unión fijados convenientemente por sus respectivos extremos a las caras internas de los paneles mediante un dispositivo de bisagra, preferentemente

10 Sobre la parte superior de ambos paneles de perfil debidamente recortado va asentado el cuerpo del lavadero.

15 De esta forma, la conjunta disposición establecida entre ambos paneles y la base del lavadero determina un recinto cerrado por una puerta frontal y en el que pueden instalarse unos estantes soportados por la previsión de medios adecuados en las caras enfrentadas de ambos paneles.

20 Se consigue así una estructuración rigidizada de mueble-soporte que puede ser fácilmente desmontado y montado de nuevo en el mismo lugar de su instalación o colocación.

25 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello, de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una representación seccionada en alzado de nuestro mueble-soporte visto lateralmente.

La figura 2 es una vista en planta

30 La figura 3 es un detalle ampliado, visto en alzado, de la unión abisagrada establecida entre uno cualquiera de los travesaños y la pared interna de uno de los paneles.

1 La figura 4 es una vista en planta del detalle representado en la figura anterior.

 La figura 5 es la vista de perfil del referido detalle ampliado de la unión abisagrada.

5 Atendiendo a un orden de realización preferente, nuestro mueble-soporte para lavaderos domésticos está constituido por dos paneles (1) verticales entre sí enfrentadamente dispuestos y vinculados merced a la previsión de un juego de travesaños (2) que van unidos a bisagra (3) a las caras internas de aquellos paneles (1).

10 Del mencionado juego de travesaños (2) hay un par de ellos que se disponen por la parte posterior del mueble, un travesaño en la parte intermedia superior así como un segundo par delantero o par frontal dentro del cual el travesaño inferior se constituye a modo de rodapie del mueble.

15 Dichos paneles (1) están recortados superiormente formando una rampa (4) delantera así como un rebajo (5) en ángulo recto en la determinación de los tramos de apoyo del cuerpo del lavadero (6) propiamente dicho.

20 La conjunta disposición establecida entre ambos paneles (1) y el lavadero (6) determina el recinto (7) que queda cerrado frontalmente por la puerta (8).

25 En la parte anterior-superior del recinto (7), esto es, en la zona existente inmediatamente por debajo de la citada rampa (4) van intercaladas unas baldas (9) sustentadas mediante los tacos (10) convenientemente fijados en las caras internas de ambos paneles verticales.

30 De esta forma se consigue una estructuración rigidizada de mueble-soporte fácilmente montable y desmontable, con óptimo aprovechamiento del hueco cubierto, por lo que se constitu-

1 ye en un mueble muy práctico y funcional.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

10 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "MUEBLE-SOPORTE PERFECCIONADO PARA LAVADEROS DOMESTICOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

15 REIVINDICACIONES

20 1ª.- Mueble-soporte perfeccionado para lavaderos domésticos, caracterizado porque está constituido por la conjunción de dos paneles verticales entre sí enfrentadamente dispuestos y vinculados merced a la interposición entre los mismos de un juego de travesaños de unión fijados convenientemente por sus extremos a las caras internas de aquellos dos paneles mediante un dispositivo de bisagra, preferentemente, cuyos paneles están provistos en su parte superior de un recortado perfil conformador de un tramo enrampado y de un tramo o rebajo angular para asentamiento adecuado del cuerpo del lavadero, de modo que la conjunta disposición establecida entre ambos paneles y el lavadero sea la determinante de un recinto frontalmente cerrado y en el que pueden instalarse unos estantes soportados por la previsión de unos medios adecuados en las caras enfrentadas de ambos paneles, todo ello en la consecución de una estructuración rigidizada de mueble-

25

30

1 soporte.

2^a.- "MUEBLE-SOPORTE PERFECCIONADO PARA LAVADE-
ROS DOMESTICOS".

5 Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

- 7 FEB 1977



1
5
10
15
20
25
30

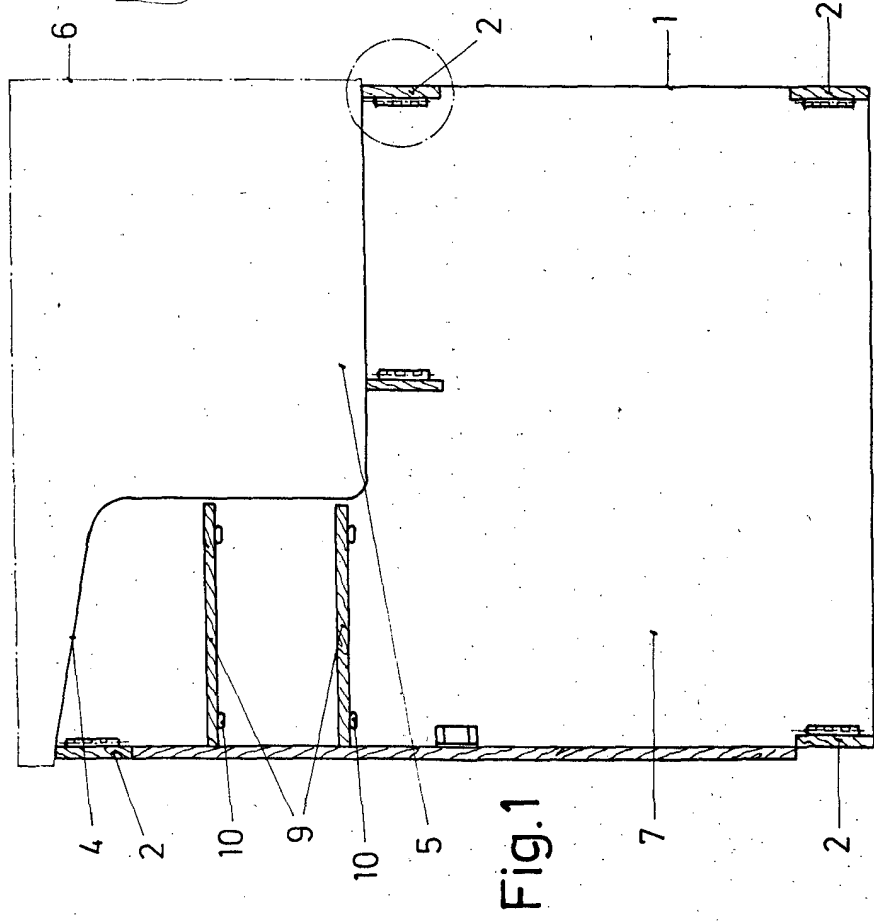


Fig. 1

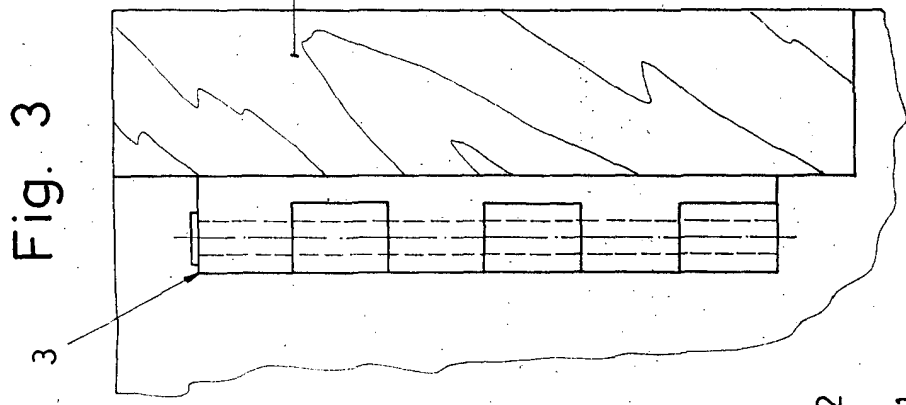


Fig. 3

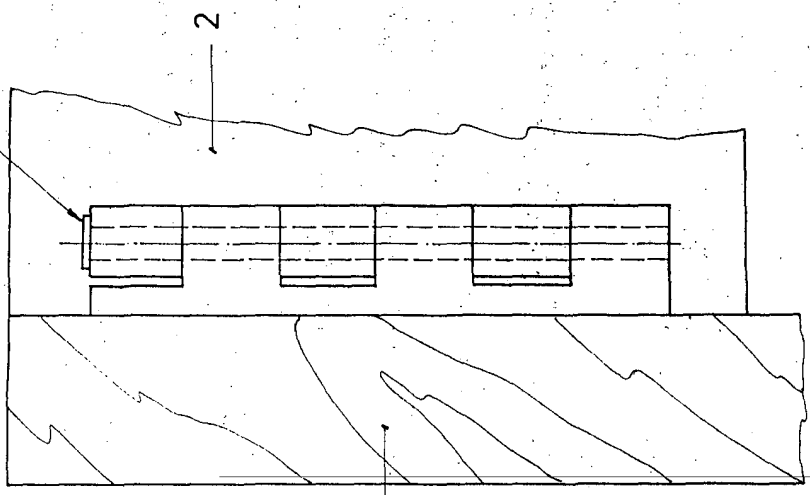


Fig. 5

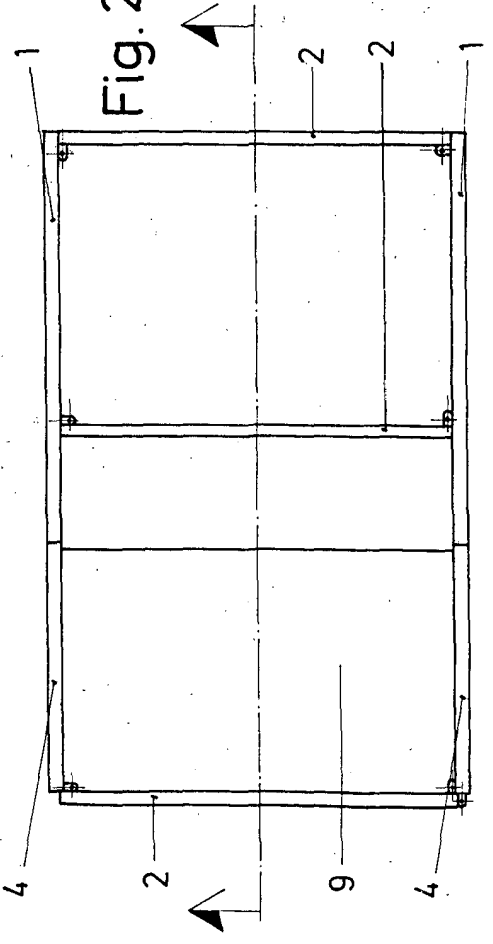


Fig. 2

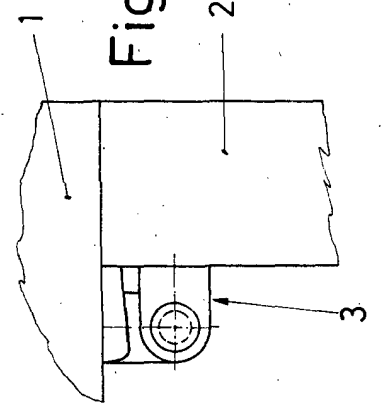


Fig. 4

Escala variable
 Madrid - 7 FEB. 1977
 EL Agente Oficial
 MIGUEL FERNANDEZ LOYSA PINOZAR
 P. P.